

NORMATIVA CIRCUITO VI CLUBES DAMAS DE MADRID 2025

CLUB / DELEGADA	FECHA
1. C.C.V.M Dª Natalia Escobedo / Dª Beatriz Martín Falquina	9 de Marzo 2025
2. R.C.LA HERRERIA Dª Graciela del Moral Barilari	22 de Marzo 2025
3. R.S.H.E.C.C Dª Rebeca Crowe	18 de Mayo 2025
4. R.C.LA MORALEJA Dª Araceli Huici	1 de Junio 2025
5. R.A.C.E. Dª Pilar Arias Rodriguez	8 de Junio 2025
6. R.C PUERTA DE HIERRO Dº.Rocio Ruiz de Velasco	5 de Julio 2025

CONDICIONES

El objeto de este Circuito es fomentar el deporte del Golf femenino aumentando la participación de las damas en las competiciones sociales y las relaciones entre las Socias o Abonadas de los distintos Clubes que participan. Podrán participar en esta competición todas las jugadoras con licencia en vigor expedida por la RFEG estando limitado a **hándicap de juego 18**.

En la medida de lo posible , se facilitará la participación de aquellas jugadoras que por motivos familiares o profesionales no pueden participar en competiciones realizadas entre semana.

1. Los Clubes, con respecto a los derechos de juego que se generen en cada una de las competiciones, así como al importe de las entradas a los Clubes, actuarán bajo el sistema de compensación. De tal forma que no se produzca movimiento de fondos alguno.
2. Cada Club tendrá un equipo que estará formado por seis jugadoras MAYORES DE 25 AÑOS, todas Socias o Abonadas del Club al que representan.

Cada Club, en cada torneo, nombrará a su Capitana que podrá ser o no jugadora, dicha capitana :

- a) Puede dar consejo a sus jugadoras
- b) Tendrá la responsabilidad de :

- Recoger resultados de su equipo
- Presentar la tarjeta definitiva, firmada por ella, a la secretaría del Club donde se esté celebrando.

3. Las jugadoras de cada equipo serán seleccionadas por su Club de conformidad con su respectiva normativa interna.
4. Una jugadora, Socia de más de un Club de los que forman parte del Circuito, **únicamente podrá participar en el equipo de un Club** y no podrá representar a otro Club distinto a aquel al que ya hubiere representado durante el desarrollo de cualquier torneo del Circuito anual.
5. Los torneos deberán celebrarse en fines de semana o días festivos.
6. Los Clubes incluirán en sus calendarios la fecha de competición, con el fin de reservar el campo para la celebración de la prueba.
7. El Comité de la Prueba estará formado por las Delegadas de los Clubes.
8. Se permitirá la utilización de Buggies y Medidores sin slope
9. Las salidas serán de barras rojas
10. No está permitido el uso de caddies , con excepción de la Capitana (que podrá aconsejar a cualquier jugadora de su equipo en cualquier momento ,no pudiendo entrar en el green). Las componentes de un equipo podrán , una vez finalizado su partido , hacer de Caddy de una jugadora de su equipo. El resto de jugadoras podrán seguir los partidos desde el rough, sin aconsejar a jugadoras ni caddies.
11. EN LOS PARTIDOS INDIVIDUALES , LAS JUGADORAS DEL MISMO EQUIPO PODRÁN ACONSEJARSE , siempre sin demora para el juego.

FORMA DE JUEGO

1. Match-play a 18 hoyos.
2. Se jugarán 2 individuales y 2 dobles Fourball (mejor bola)
3. En el match individual la jugadora con hándicap de juego más alto recibirá el 75% de la diferencia redondeada de sus hándicaps de juego con respecto al de menor hándicap.
4. En el match de parejas Fourball la jugadora con hándicap exacto más bajo, jugará con hándicap 0 y el resto, recibirá el 75% de la diferencia redondeada de sus hándicaps de juego con respecto al de menor hándicap.
5. Cada Capitana comunicará, con al menos 72 horas de antelación a la celebración de la competición, a la Oficina Deportiva del Club anfitrión el listado de las seis jugadoras del equipo, indicando que jugadoras son las individuales y quien son pareja
6. Todos los enfrentamientos se harán por orden de hándicap de menor a mayor.
7. En cada enfrentamiento se puntuará del siguiente modo:
 - Puntos partidos: 2 puntos para la ganadora;
 - 1 puntos en caso de empate
 - 0 puntos para la perdedora
 - Up's

La Secretaría Deportiva del Club anfitrión será la encargada de realizar el recuento de puntos por Club, por partidos y Up's.

Al finalizar la prueba o no más tarde de las siguientes 24 horas de su finalización, el Club anfitrión y organizador de la misma, enviará al resto de Clubes participantes, el cuadro que contemple los resultados de los matches, así como los puntos conseguidos por los Clubes participantes, parciales y totales de tal forma que en cada prueba se vayan actualizando.

El último enfrentamiento se establecerá en función de la clasificación que será: el 1º vs 2º, el 3º vs 4º y el 5º vs 6º. Del enfrentamiento 1º vs 2º saldrá el equipo ganador del VI CLUBS . El resto de los enfrentamientos , sumarán los puntos obtenidos a la clasificación general , decidiéndose así el 3er. puesto.

En el supuesto de empate , éste se dilucidará en primer lugar a favor de aquel Club que más Up's haya conseguido .

En el caso de que aun así el empate persistiese este se decantará, primero favor de aquel Club que más puntos haya obtenido el último día de competición, en segundo lugar, el mayor número de Up's de ese día y en tercer lugar por la menor suma del hándicap de juego del equipo.

A continuación, se detallan las fechas de juego y los enfrentamientos de cada Club:

2

Las jugadoras de los equipos que vayan terminando
pueden acompañar a las que aún no han acabado , pero sin hacer de
caddie

CIRCUITO VI CLUBES DAMAS DE MADRID 2025



	9/03/2025 en Club de Campo Villa de Madrid 	22/03/2025 en Real Club de Golf La Herrería 	18/05/2025 en R.S.H.E.C.C 	1/06/2025 en Real Club Moraleja 	8/06/2025 en R.A.C.E 	5/07/2025 en Real Club Puerta de Hierro 	PUNTOS PARTIDO	UP's
 Club de Campo Villa de Madrid	R.C.G La Herrería	R.A.C.E	R.S.H.E.C.C	P.Hierro	R.C.Moraleja			
	C.C.V.M	R.C.Moraleja	R.A.C.E	R.S.H.E.C.C	P.Hierro			
	R.C.Moraleja	P.Hierro	C.C.V.M	R.C.G La Herrería	R.A.C.E			
 REAL CLUB La Moraleja	R.S.H.E.C.C	R.C.G La Herrería	P.Hierro	R.A.C.E	C.C.V.M			
	P.Hierro	C.C.V.M	R.C.G La Herrería	R.C.Moraleja	R.S.H.E.C.C			
 REAL CLUB DE LA PUERTA DE HIERRO 1895	R.A.C.E	R.S.H.E.C.C	R.C.Moraleja	C.C.V.M	R.C.G La Herrería			

FINAL 1º vs 2º, 3º vs 4º Y 5º vs 6º

INSCRIPCIONES Y HORARIO DE SALIDAS.

Cada torneo se compondrá de nueve salidas. En total 36 jugadoras siendo el horario de salidas el que el Club anfitrión mejor considere, pudiendo ser MAÑANA o TARDE en fines de semana o festivos.

El Club anfitrión habrá de recibir el listado de jugadoras de cada Club, (inscripción), con al menos setenta y dos horas de antelación a la celebración del torneo, de tal manera que su Secretaría Deportiva pueda preparar la tarjeta de los match, establecer los partidos y el orden de juego y enviar el viernes anterior a la prueba el cuadro de enfrentamientos y horarios a cada Club.

El Club anfitrión como responsable de la prueba, lo es también de que las jugadoras respeten las salidas establecidas, por ello no está permitido cambio de jugadoras en los tees de salida. En el caso de que el Club anfitrión y responsable de la prueba considerase que tal cambio es necesario, previo a realizarlo, lo consultará con el Comité de la prueba. Se podrán hacer cambio en el último momento, pero solo para sustituir a la jugadora, sin alterar el equipo presentado.

TROFEOS.

El Club ganador anual recibirá, en calidad de depositario, un Trofeo que recogerá una inscripción con la fecha y el nombre del Club ganador. Este trofeo será financiado a partes iguales por todos los clubes.

El Club ganador, como depositario del mismo, entregará el Trofeo al Club ganador del año siguiente.

El Club que gane el trofeo, tres años consecutivos o cinco alternos, recibirá una placa conmemorativa que también será financiada a partes iguales por todos los Clubs.

Si algún Club se retirara del Circuito siendo depositario del Trofeo, lo entregará al que fuere ganador del año precedente.

Anualmente, un Club, coincidiendo con el último torneo de la temporada, ofrecerá en sus instalaciones un coctel en la medida de sus posibilidades, a todos los equipos participantes en el Circuito realizándose la entrega del Trofeo al Club ganador.

REGLAS DE JUEGO.

Se jugará de conformidad con las reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, por las locales que dicte el Comité de Competición de cada Club, y por las contenidas en esta normativa.

Cualquier controversia que surgiere en el desarrollo de las pruebas, y del circuito en general será resuelta por el Comité de la prueba, compuesto éste por las Delegadas de los Clubes participantes.

REVISIÓN.

Anualmente, y en caso de que fuere necesario, se revisará y actualizará esta Normativa con el acuerdo unánime de todos los Clubs participantes.

Comité de la Prueba

R.S.H.E.C.C.

Dª Rebeca Crowe

R.C. Puerta de Hierro

Dª Rocío Ruiz de Velasco

R. C. La Moraleja

Dª Araceli Huici

C.C. Villa de Madrid
Dª.Natalia Escobedo

Dª.Beatriz Martin-Falquina

R.C. La Herrería
Dª Graciela del Moral Barilari

R.A.C.E
Dª Pilar Arias Rodriguez

Febrero 2025